



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

JUEVES, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

EL DIA

**ACETE CONFIRMA LA PÉRDIDA DEL 70% DE LA
COSECHA DE TRIGO DE LA ISLA**





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Asociación de Cereales de Tenerife vincula la pérdida de casi 40.000 kilos en Icod el Alto con la decisión de Medio Ambiente del Cabildo de prohibir la recolección con maquinaria.

La presidenta de la Asociación de Cereales de Tenerife (Acete), Nieves González, declaró ayer a EL DÍA que los técnicos han confirmado ya la pérdida del 70% de la cosecha de trigo de la Isla, "después de que el área de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife impidiera la recolección en agosto debido a las restricciones impuestas en los días de calor". Acete vincula las restricciones vigentes durante 22 días entre el 26 de julio y el 27 de agosto con la pérdida de casi 40.000 kilos de trigo de la variedad local barbilla en la zona de Icod el Alto y otros puntos del Valle de La Orotava.

"En los días de calor de agosto, que es cuando se cosecha el trigo, el área insular de Medio Ambiente



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

prohibió el uso de maquinaria agrícola, lo que impidió que pudiéramos utilizar la segadora, cedida por el propio Cabildo, para recoger la cosecha en Icod el Alto, en Los Realejos, que es donde se concentra casi el 70% de la producción insular", lamenta González.

"Desde el 9 de agosto advertimos por escrito del riesgo de pérdida de gran parte de la cosecha, que ahora se ha confirmado. Debido al retraso, el trigo ha germinado y eso impide que el grano se pueda usar. Ya no vale ni para hacer gofio ni como semilla para la próxima cosecha", advierte la presidenta de Acete.

En 2016 se recolectaron 58.858 kilos de trigo en Tenerife y este año apenas 19.000, según los cálculos realizados estos días por los técnicos de Acete. Según explicó González, "faltaban por recoger unos 40.000 kilos más. Ese trabajo se hubiera podido hacer en apenas una semana, pero aunque ofrecimos la posibilidad de recolectar con una cuadrilla de bomberos voluntarios junto a la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

máquina, Medio Ambiente no nos autorizó, pese a que en las resoluciones del consejero insular del área se contemplaba la posibilidad de hacer excepciones como la que necesitábamos".

La pérdida afecta sobre todo a trigo de una variedad local, barbilla, cuyo uso se quiere recuperar para elaborar gofio y pan.

El presidente de La Cooperativa La Candelaria, Pedro Molina, recuerda que el trigo tiene una época de recogida que debe respetarse: "Hay que recogerlo cuando toca y en días de calor. Ni antes ni después. Se ha tomado una decisión que no entendemos".

"La recolección se iba a realizar con una maquinaria moderna, cedida por el propio Cabildo, que no es ningún lanzallamas. Se ha hecho un daño terrible porque hablamos de semillas que son únicas en el mundo", lamenta Molina.

El Ayuntamiento de Los Realejos también ha mostrado su "preocupación por la situación del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cultivo del cereal en la isla, y especialmente en el núcleo realejero de Icod el Alto, por lo que pide al Cabildo de Tenerife responsabilidades, explicaciones y soluciones después de que el área insular de Medio Ambiente no permitiera la recolección en los días programados para la cosecha, argumentando los posibles riesgos por ola de calor, pero sin atender a las alternativas que el propio consistorio o los productores planteaban para hacerlo en condiciones controladas".

Cs pide la destitución de Valbuena (PSOE)

Ciudadanos (Cs), a través de su Grupo Insular de Trabajo, exigió ayer al Cabildo de Tenerife, tras reunirse con la presidenta de la Asociación de Cereales de Tenerife (Acete), Nieves González, que "destituya al consejero de Medio Ambiente, José A. Valbuena (PSOE), por las pérdidas provocadas al sector del cereal del Norte de la Isla". Cs relaciona estas pérdidas con "la sobreprotección impuesta por el consejero en los días de calor, cuando no permitió



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

usar la cosechadora que el propio Cabildo cedió a Acete".

AUMENTAN HASTA 13,3 MILLONES LOS FONDOS PARA LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES AL SECTOR PRIMARIO



El Consejo de Gobierno ha aprobado este miércoles una modificación presupuestaria de 2,7 millones que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

aumenta hasta los 13,3 millones de euros la cantidad disponible hasta 2019 para financiar a jóvenes nuevos proyectos empresariales en el sector agrícola.

A esta cantidad hay que sumar más de cuatro millones que se destinarán a proyectos, también de jóvenes de menos de 40 años, en el sector ganadero.

Esta es una de las líneas de trabajo del Ejecutivo autonómico que tiene como fin promover el relevo generacional en el sector primario, además de evitar que los jóvenes abandonen las zonas rurales del archipiélago por falta de oportunidades.

Estas subvenciones pueden llegar a los 70.000 euros que, además, serán anticipadas por diferentes entidades de crédito con las que se han firmado convenios de colaboración y que permitirán, como ha indicado el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, "superar el principal obstáculo con el que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

se encuentran nuestros jóvenes a la hora de emprender un proyecto empresarial, como es el de la liquidez".

En la actualidad ya se han publicado de forma provisional los nombres de los primeros 221 proyectos beneficiados en el sector agrícola.

En total se presentaron más de 350 proyectos agrícolas y ganaderos, más del doble de anteriores convocatorias, y para atender todas las que cumplan las condiciones exigidas, el Gobierno de Canarias ha duplicado las cantidades inicialmente previstas hasta llegar a los casi 18 millones de euros.

Los jóvenes beneficiarios pueden acogerse, además, a ventajas respecto a cantidad y baremación a las ayudas del Plan de Desarrollo Rural de Canarias y un 10% de aumento en las que pudieran recibir del POSEI.

Para optar a estas ayudas los jóvenes han presentado un proyecto empresarial con su



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

explotación, que ha supuesto recibir asesoramiento del Gobierno de Canarias no sólo para la puesta en marcha de la empresa sino para los primeros años de funcionamiento.

LA PROVINCIA

AGÜIMES ADJUDICA LA CONTINUACIÓN DEL PROYECTO DEL MERCADO AGRÍCOLA EN ARINAGA

Agüimes acaba de adjudicar obras por un total de cuatro millones de euros. Dos de las obras adjudicadas se ejecutarán en el Polígono Industrial de Arinaga: por un lado, la empresa Hermanos García Álamo se hará cargo de la pavimentación asfáltica en el P3 Sur del Polígono Industrial de Arinaga Fase II, por un presupuesto de 1.068.224 euros. Destaca la adjudicación de varios lotes de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

obras para continuar con el proyecto del Mercado Agrícola-Centro Polivalente en el Cruce de Arinaga. La empresa Hermanos Medina La Herradura se hará cargo de demoliciones, movimiento de tierra y pavimentación asfáltica por un importe de 764.000 euros. Los trabajos de albañilería lo ejecutará la empresa Multiservicios Verde Suárez, por un presupuesto de 1.582.844 euros. La empresa Industriales de Tenerife Siglo XXI SL se hará cargo de la instalación de línea de media tensión.

DIARIO DE AVISOS

EJECUTIVO AMPLÍA EN 2 MILLONES EL PLAN DE DESARROLLO RURAL (PDR)



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Consejo de Gobierno ha aprobado una modificación presupuestaria para aumentar en dos millones de euros la financiación al Plan de Desarrollo Rural (PDR) para mejora de explotaciones agrícolas.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias prevé ejecutar en total un gasto de 20 millones de euros con este fin entre 2017 y 2018.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El objetivo de esta modificación presupuestaria es dar cobertura al mayor número de las solicitudes presentadas y que jóvenes que se han acogido a la otra línea de ayudas para nuevas instalaciones, puedan también beneficiarse de estas subvenciones para inversiones de hasta un 75% de la cuantía de la inversión solicitada.

También se incluye a personas que se están incorporando al sector primario aunque no sean jóvenes y por su reciente incorporación cuentan con una baja puntuación en el baremo aplicado.

La suma de los recursos públicos destinados a las dos convocatorias en el periodo 2014-2020 que ya se han publicado del PDR asciende a 39 millones.

CANARIAS 7

EL GOBIERNO DE CANARIAS ESTUDIA MEJORAR EL SECTOR DEL VINO



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Gobierno de Canarias estudiará con todo el sector del vino la propuesta de la Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias (AVIBO) para mejorar la situación del sector en el marco de las ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI).

Según informa el Ejecutivo regional, así lo acordaron el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero; el director general



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de Agricultura, César Martín y el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), José Díaz Flores, con los responsables de esta entidad durante un encuentro celebrado este martes.

La propuesta incluye la actualización de estas ayudas para que beneficie tanto a viticultores como a bodegueros y será debatida con el resto del sector, productores y consejos reguladores, con el objetivo de que en caso de ser trasladada a Europa sea fruto del mayor consenso posible.

Por su parte, durante la reunión también se recordó que se está trabajando en el Plan Vitícola para Canarias, tal y como se acordó en el Consejo de la Viña y el Vino, que servirá una vez concluido como herramienta base para conocer la realidad del subsector y las necesidades estratégicas para su desarrollo futuro.

Finalmente, la petición del sector para la modificación de los seguros agrarios colectivos para



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

este cultivo y la intención de AVIBO de modificación de los pliegos de condiciones de la Denominación de Origen Protegida (DOP) Islas Canarias fueron otros de los temas abordados en la cita.

CANARIAS AHORA

PLANTAS CLONADAS PARA CAMBIAR EL FUTURO DEL CULTIVO DEL AGUACATE EN CANARIAS

Viveros Las Breñas, en La Palma, ha sido el tercer espacio en España (primero en las islas) en ser autorizado para cultivar planta clonal; aseguran que han conseguido producir "la planta de aguacate más rentable de Canarias"



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Planta clonal de aguacate en el Vivero Las Breñas (La Palma).

Hace diez años un grupo de personas con amplia experiencia agrícola decidió apostar por algo diferente. Eligieron la planta del aguacate para tratar de hacerla más rentable, prioritario en la agricultura: que salgan los números. Y decidieron producir planta clonal: una forma de cultivar el aguacate que, según aseguran desde Viveros Las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Breñas, presenta más ventajas a la tradicional injertada.

Enumeran: “la planta da unos frutos más grandes a los 2 o 3 años” y “son muy productivas”, son “más homogéneos” y “vigorosos”, “toleran mejor las aguas salinas, las bajas temperaturas y los suelos alcalinos” y, sobre todo, “es tolerante al hongo de la phythophtora, que no tiene tratamiento y mata los árboles afectados.

“Necesitamos 10 años de investigación, inversiones todas ellas privadas, una gran constancia y dedicación. Muchas veces estuvimos por tirar la toalla, producir planta injertada como todo el mundo, que hay mercado para ello y no complicarnos más la vida, porque producir una planta de aguacate con patrón clonal es dos veces más costoso, tres veces más complejo y además conlleva más riesgo”, dice Juan Fernando Afonso, director gerente de Viveros Las Breñas, al recordar el proceso para llegar a ser el primer vivero



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

autorizado de Canarias para producir plantas clonales.

“Presentamos cada escrito y requisito que se nos exigía desde Sanidad Vegetal y conseguimos obtener absolutamente todos los requisitos legales: instalaciones, parcelas propias con plantaciones acreditadas y verificadas, análisis de ADN de nuestros patrones clonales DUKE-7 (el más producido del mundo). A día de hoy, podemos decir que tenemos la planta más longeva de toda Canarias y un laboratorio totalmente controlado de vanguardia para la producción de aguacates que cuenta con todas las medidas de seguridad y protocolos de desinfección”, asegura Fernando Afonso.

Orgullosa, tiene muy claro que han conseguido producir “la planta de aguacate más rentable de Canarias”. Cuando se le pregunta por qué, responde: “Si usted sabe que una planta clonal le va a dar más dinero en su finca que una planta injertada tradicional, ¿por qué iba a plantar algo que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de antemano sabe que va a ganar menos dinero con ello?”.

El aguacate en el archipiélago

España es el principal productor de aguacate de Europa y en Canarias la planta ha experimentado un crecimiento llamativo en los últimos años: la superficie dedicada a su cultivo ha aumentado en los últimos ocho años en el 58%, pasando de 815 hectáreas en 2007 a 1.287 hectáreas en 2015, lo que da anualmente unos ocho millones de kilos al año, según datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

Muy lejos aún de los principales cultivos (plátano, tomate, papa o vid), este subsector se dedicaba casi exclusivamente al mercado interior. Pero su crecimiento, posibilitado por su demanda exterior, permite exportar la fruta a la Península, Francia, Cabo Verde y otros países africanos, según la Administración canaria.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL GOBIERNO CANARIO AMPLÍA EN DOS MILLONES EL PLAN DE DESARROLLO RURAL

El objetivo de esta modificación presupuestaria es dar cobertura al mayor número posible de las solicitudes presentadas de subvenciones agrarias en la convocatoria de 2017



Consejo del Gobierno de Canarias celebrado en La Gomera



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Consejo de Gobierno ha aprobado una modificación presupuestaria para aumentar en dos millones de euros la financiación del Plan de Desarrollo Rural (PDR), en las líneas de subvenciones para la mejora de las explotaciones agrarias convocadas este año.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias prevé ejecutar en total un gasto de 20 millones de euros con este fin entre 2017 y 2018.

El objetivo de esa modificación presupuestaria es dar cobertura al mayor número de las solicitudes presentadas y que así los jóvenes que se han acogido a la otra línea para nuevas instalaciones puedan también beneficiarse de las subvenciones para inversiones, modernización, hasta el 75% de la cuantía de la inversión solicitada y aprobada.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

También se incluye a personas que se están incorporando al sector primario aunque no sean jóvenes y que por su reciente incorporación cuentan con una baja puntuación en el baremo aplicado.

La suma de los recursos públicos destinados a las dos convocatorias en el periodo 2014-2020 que ya se han publicado del PDR asciende a 39 millones.

BODEGAS VIÑÁTIGO, EN LA GUANCHA, ORGANIZA UNA VENDIMIA INFANTIL ESTE SÁBADO

La actividad está dirigida a niños de 4 a 12 años y se celebra el 9 de septiembre en horario de 11.00 a 13.00, en instalaciones de esta empresa vitivinícola



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

09 | Bodegas VIÑÁTIGO | de 10:30 a 13:00 horas
sep. 2017
"naturalmente únicos"
Ven a divertirse
Vendimia Infantil
Para niños de entre 4 y 12 años acompañados de adultos
Información y reservas:
922 828 768
vinatigo@vinatigo.com
Bodegas Viñátigo, Travesía Juandana, 38441 La Guancha, Islas Canarias – España
www.vinatigo.com

Cartel de la actividad de campo de este sábado, en Bodegas Viñátigo

La bodega tinerfeña Viñátigo, sita en La Guancha, ha organizado una vendimia infantil este sábado. En el transcurso de ella, los niños podrá realizar la recogida de las uvas para luego proceder a su pisado y prensado de forma tradicional. La actividad termina con la degustación del mosto obtenido



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

acompañado del bocadillo de sardinas habitual de las vendimias.

La propuesta se enmarca dentro de las numerosas acciones que desarrolla durante el año Bodegas Viñátigo, empresa fiel a su filosofía y compromiso de difundir las tradiciones y la cultura vitivinícola de las islas Canarias.

La vendimia infantil comenzará a las 11.00. Para participar es necesario haberse inscrito con antelación, ya que el número de asistentes es limitado al aforo posible. Los niños deben asistir acompañados de padre, madre o persona mayor responsable. La duración prevista es de dos horas.

A la finalización, los mayores pueden visitar las instalaciones de la bodega y catar algunos de los vinos que se elaboran en ella, de la mano de los enólogos.

Viñátigo, bodega adscrita a la DOP Ycoden Daute Isora y a la DOP Islas Canarias - Canary Wine-, ha basado su proyecto en la recuperación y valoración



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

del amplio patrimonio varietal vitícola que existe en Canarias. Fruto de este trabajo, que comenzó a finales de los años noventa, ha conseguido dar a conocer y dignificar numerosas variedades: gual, marmajuelo, vijariego, tintilla, baboso, Malvasía, etcétera.

Todo este esfuerzo se ha llevado a cabo dentro del máximo respeto al medio ambiente, tanto en el campo vitícola, aplicando técnicas de cultivo sostenibles, como en la propia construcción del edificio de la bodega, utilizando para ello los materiales del lugar y los diseños constructivos que minimizan el consumo energético.

MOGÁN LLEVARÁ AL PINO MÁS DE 800 KILOS DE FRUTA Y 200 KILOS DE PESCADO

El municipio saldrá en la cuarta posición, tras las carretas de Teror, el Cabildo de Gran Canaria y La Aldea de San Nicolás



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Carreta de Mogán para El Pino 2017

El municipio de Mogán desplegará este, jueves 7 de septiembre, sus mejores galas en la romería del Pino en Teror con una nueva carreta cuyo diseño imita a una cesta de mimbre gigantesca, que irá repleta de más de 800 kilos de fruta. Junto a la nueva carreta, que también recuerda a un carro de campo tradicional con sus grandes ruedas de madera, irá el barquillo con los marineros y unos 200 kilos de pescado que se ofrecerán a la Virgen del Pino.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El municipio saldrá en la cuarta posición, tras las carretas de Teror, el Cabildo de Gran Canaria y La Aldea de San Nicolás.

El Ayuntamiento de Mogán ha invertido unos 15.000 euros en esta nueva carreta diseñada por Emilio García Sánchez, vecino del municipio ya jubilado, artesano y uno de los impulsores de la conservación del Molino de Viento de Mogán. Con su maña ha elaborado y diseñado la nueva carreta de Mogán, que recuerda a una gran cesta de mimbre gigantesca en su parte superior y a un carro de campo tradicional en su parte inferior con unas grandes ruedas de madera. Además, la carreta está decorada con unos relieves de pintaderas canarias tallados en madera.

La carreta, con los más de 800 kilos de frutas de Mogán, irá acompañada por el barquillo con los marineros y unos 200 kilos de pescado, entre los que se ofrecerá un bonito de unos 100 kilos, cuatro



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

atunes del norte que pesarán unos 80 kilos en conjunto y unos 40 kilos de caballas. A esto se sumarán los 150 kilos de atún abodado que se repartirán para los asistentes a la romería.

La ofrenda frutal de la carreta incluirá con gran variedad de frutas cedida por los agricultores del municipio, entre la que habrá aguacates, mangos, papayas, berenjenas, pimientos, plátanos, naranjas, membrillo y otras frutas tropicales como la kigelia.

Otra de las novedades en esta edición de la delegación de Mogán en Teror será el acompañamiento de las 17 candidatas participantes en el certamen Miss Universo Las Palmas, que se celebrará este sábado 9 de septiembre en Puerto de Mogán. Las candidatas irán ataviadas con vestimenta tradicional del siglo XVIII de la isla de Gran Canaria.

Entre la comitiva de Mogán también se encontrarán la alcaldesa, Onalia Bueno, y varios concejales del grupo de gobierno del Ayuntamiento que disfrutarán



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de la romería junto a la Parranda Guayajares y los alumnos de baile de las Escuelas Municipales, quienes interpretarán ante la imagen de la Virgen del Pino una 'Isa Parrandera'.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS

MOGÁN ESTRENARÁ CARRETA EN LA ROMERÍA DEL PINO EN LA QUE LLEVARÁ MÁS DE 800 KILOS DE FRUTA Y 200 KILOS DE PESCADO





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El municipio de Mogán desplegará mañana, jueves 7 de septiembre, sus mejores galas en la romería del Pino en Teror con una nueva carreta cuyo diseño imita a una cesta de mimbre gigantesca, que irá repleta de más de 800 kilos de fruta. Junto a la nueva carreta, que también recuerda a un carro de campo tradicional con sus grandes ruedas de madera, irá el barquillo con los marineros y unos 200 kilos de pescado que se ofrecerán a la Virgen del Pino.

El municipio moganero saldrá en la cuarta posición, tras las carretas de Teror, el Cabildo de Gran Canaria y La Aldea de San Nicolás.

El Ayuntamiento de Mogán ha invertido unos 15.000 euros en esta nueva carreta diseñada por Emilio García Sánchez, vecino del municipio ya jubilado, artesano y uno de los impulsores de la conservación del Molino de Viento de Mogán. Con su maña ha elaborado y diseñado la nueva carreta de Mogán,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que recuerda a una gran cesta de mimbre gigantesca en su parte superior y a un carro de campo tradicional en su parte inferior con unas grandes ruedas de madera. Además, la carreta está decorada con unos relieves de pintaderas canarias tallados en madera.

La carreta, con los más de 800 kilos de frutas de Mogán, irá acompañada por el barquillo con los marineros y unos 200 kilos de pescado, entre los que se ofrecerá un bonito de unos 100 kilos, cuatro atunes del norte que pesarán unos 80 kilos en conjunto y unos 40 kilos de caballas. A esto se sumarán los 150 kilos de atún abodado que se repartirán para los asistentes a la romería.

La ofrenda frutal de la carreta incluirá con gran variedad de frutas cedida por los agricultores del municipio, entre la que habrá aguacates, mangos, papayas, berenjenas, pimientos, plátanos, naranjas, membrillo y otras frutas tropicales como la kigelia.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Otra de las novedades en esta edición de la delegación de Mogán en Teror será el acompañamiento de las 17 candidatas participantes en el certamen Miss Universo Las Palmas, que se celebrará este sábado 9 de septiembre en Puerto de Mogán.

Las candidatas irán ataviadas con vestimenta tradicional del siglo XVIII de la isla de Gran Canaria.

Entre la comitiva de Mogán también se encontrarán la alcaldesa, Onalia Bueno, y varios concejales del grupo de gobierno del Ayuntamiento que disfrutarán de la romería junto a la Parranda Guayajares y los alumnos de baile de las Escuelas Municipales, quienes interpretarán ante la imagen de la Virgen del Pino una 'Isa Parrandera'.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

**TARTAS DE SANTIAGO Y MAZAPANES
ELABORADOS ARTESANALMENTE CON
ALMENDRAS DE LAS TIRAJANAS, SOBRE TODO
DE LAS MEDIANÍAS DE TUNTE Y DE AYACATA,
TUNOS, PAPAYAS, MANGOS, TOMATES, PAPAS
Y PIMIENTOS CONFORMARÁN LA OFRENDA
MULTICOLOR QUE LA VECINDAD DEL
MUNICIPIO**

El alcalde Marco Aurelio Pérez Sánchez y el concejal de Festejos y Eventos, José Carlos Álamo, asistieron este miércoles a la bendición religiosa de la carreta con la que el municipio de San Bartolomé de Tirajana participará este año en la romería ofrenda a la Virgen del Pino.

La carreta que representará al municipio turístico, encomendada por el Ayuntamiento al diseñador Ramsés Páez, rinde homenaje al almendro en flor y al cultivo de la almendra como fruto que contribuyó



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de forma importante, junto a otros alimentos domésticos como el queso, el gofio y los higos, a la manutención básica y de subsistencia de muchas familias del municipio antes del desarrollo turístico que encaminó la prosperidad de Gran Canaria en la década de los años 60.

La bendición corrió a cargo del párroco de San Fernando de Maspalomas, Francisco González González, en cuya oración resaltó el trabajo y esfuerzo dedicados a la confección de la carreta y al cultivo y recolección de los productos de la ofrenda, “portadores de ilusión para muchos necesitados”, dijo.

La ofrenda de San Bartolomé de Tirajana, basada en productos característicos de la tierra, tendrá como base la almendra recolectada en varias fincas agrícolas de las medianías del municipio, sobre todo en las inmediaciones de Tunte y de Ayacata. Mazapanes y tartas de Santiago elaborados artesanalmente con almendras de la cuenca de Las Tirajanas, tunos, papayas, mangos, tomates, papas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

y pimientos conformarán la extraordinaria ofrenda multicolor que San Bartolomé de Tirajana le hará a la Virgen.

La comitiva que representara al municipio turístico en la romería ofrenda del Pino 2017, liderada por el propio alcalde, contará este año con la participación musical de la Agrupación Folklórica Los Tenderetitos. La formación integrada por entre 25 y 30 músicos procedentes de distintos pueblos y barrios, interpretará ante el icono de la virgen un popurrí de Tanganillo, Santo Domingo y Tajaraste interpretado con voz coral bajo la dirección de Bernardo Santana.

En guaguas

Para los vecinos que este jueves deseen acudir a Teror, el Ayuntamiento facilitará la organización de transportes colectivos que saldrán desde la Iglesia parroquial de San Fernando. Las guaguas irán saliendo a partir de las seis de la tarde a medida



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que se vayan llenando. El coste del pasaje que incluye los trayectos de ida y vuelta es de 10 €. Quienes hagan uso de este servicio tienen la posibilidad de quedarse en Tamaraceite si quieren subir caminando a Teror. El regreso será a la una de la madrugada.

LOPESAN COLABORA CON EL BANCO DE ALIMENTOS EN LA "II FERIA DEL MANGO Y AGUACATE DE MOGÁN"





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La segunda edición de la Feria del Mango y Aguacate de Verano de Mogán, celebrada el pasado domingo 3 de septiembre, ha vuelto a ser un éxito absoluto con la venta total de los productos aportados por los participantes, entre los que se encontraban los agricultores de la finca de Veneguera, de la que es propietaria el Grupo Lopesan. La cita contó con numerosos puestos donde los visitantes pudieron conocer la variedad de frutales de la tierra de Mogán y sus alrededores, así como su calidad y formas de cultivo.

Unos 250 kilos de fruta fresca, entre mangos y aguacates, fue la cantidad vendida por la cadena hotelera, cuya recaudación irá destinada íntegramente al Banco de Alimentos de Las Palmas. La participación de Lopesan en la feria el pasado año también tuvo carácter solidario con la cesión del dinero recaudado a la campaña de juguetes de Navidad puesta en marcha por el Ayuntamiento de Mogán.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LOS REALEJOS EXIGE AL CABILDO RESPONSABILIDADES E INDEMNIZACIONES POR LAS PÉRDIDAS DEL CEREAL EN ICOD EL ALTO



El alcalde accidental, Adolfo González, condena que “se han ignorado las advertencias del riesgo para la producción y menospreciado la ayuda de los ayuntamientos”



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Ayuntamiento de Los Realejos, a través de su alcalde accidental, Adolfo González, exige al Cabildo de Tenerife “responsabilidades e indemnizaciones por las pérdidas del cereal en el núcleo realejero de Icod el Alto, principal productor de la isla”, condenando que “se han ignorado las advertencias de cosecheros y asociaciones agrícolas sobre el riesgo para la producción y se han menospreciado las ayudas planteadas por los ayuntamientos de aquellos municipios con este tipo de cultivo”.

Desde el consistorio realejero y tras recibir en estos días diversas visitas de vecinos alertando de la situación, se hace extensiva “la profunda preocupación mostrada por los agricultores dedicados a estas labores ante el panorama presente y futuro del cereal, habida cuenta de que se estiman ya unas pérdidas por encima del 60% de la producción, situación agravada en los últimos días al comprobar que también se ha puesto en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

riesgo la conservación y calidad de semillas para la próxima temporada de cosecha”.

El edil realejero pone en antecedentes, indicando que “el área insular de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife no permitió la recolección en los días programados y habituales para la cosecha de este cultivo tradicional, argumentando los posibles riesgos por ola de calor, pero sin atender a las alternativas que el propio consistorio o los productores y asociaciones agrícolas planteaban para hacerlo en condiciones controladas”.

En este sentido, Adolfo González, manifiesta que “en varias ocasiones el Ayuntamiento de Los Realejos, y nos consta que otros también lo hicieron, planteó y ofreció el acompañamiento y presencia permanente de un retén con un camión cuba de agua y efectivos personales de Bomberos Voluntarios del municipio en las zonas de cultivo durante las tareas que debía llevar a cabo la maquinaria agrícola, propuesta que fue bien recibida



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en su momento y que luego pareció no convencer a los dirigentes insulares”.

El concejal de Desarrollo Rural y Medio Ambiente de Los Realejos, así como delegado de zona de Icod el Alto, Alexis Hernández, lamenta que “se generalizó la prohibición hasta tal punto que ni siquiera se permitió recolectar en zonas más bajas de este núcleo alejadas de entornos forestales, ni evitando las horas centrales del día, ni con la propuesta de acompañamiento de medios preventivos y de extinción”. Critica Hernández que “unilateralmente se ha prohibido una práctica habitual y tradicional en la zona por primera vez, tomando esta medida a espaldas de la experiencia, conocimientos y recomendaciones de los agricultores y el apoyo planteado por otras corporaciones”.

“En pocos días asistimos con sorpresa a un cambio de posicionamiento por parte del Cabildo que ha puesto a los agricultores y a la administración local en una situación de indefensión e incertidumbre, que a día de hoy ni siquiera ha dado una



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

explicaciones de lo sucedido a los afectados, acusado todo ello por lo inmediato de la decisión y la temporalidad de la cosecha, y que lamentablemente se ha materializado en una pérdida irreversible de gran parte de la producción, por lo que esperamos que esa aclaración llegue de manos del consejero insular de Medio Ambiente y en base a ella exigiremos las responsabilidades políticas que entendamos”, agrega Adolfo González.

El alcalde accidental apostilla que “desde el Ayuntamiento de Los Realejos vamos a exigir indemnizaciones para los agricultores que se han visto perjudicados, y lo haremos bajo la coordinación y el criterio de la Asociación de Cereales de Tenerife (ACETE), esperando que haya unanimidad institucional ante la ya citada indefensión de este colectivo, existiendo casos de familias enteras cuya primera y única fuente económica es la producción del cereal”.

El Ayuntamiento de Los Realejos se ha hecho eco del último comunicado emitido por ACETE, que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

advierte además que “se da la paradoja de que justamente al impedir la recolección del cereal, éste termina convirtiéndose en potencial combustible que acrecienta el peligro de incendios, cuando no se ha visto afectado por perdices, conejos o algunas plagas que van poco a poco consumiendo lo poco que queda aprovechable”.

Por último, indica el concejal realejero Alexis Hernández que “la importancia del cereal en Los Realejos, y en concreto en Icod el Alto, no sólo estriba en la destacada producción agrícola como tal y ser la zona que la lidera a nivel de toda la isla, sino que supone a su vez una alternativa en la rotación de cultivos que ayuda a mitigar los efectos de plagas como la polilla guatemalteca que afectan a otros cultivos, como el de la papa, que, por cierto, también catalogará este 2017 como el año en que sus pérdidas rondaron el 80%, lo que en suma pone en serio riesgo la economía primaria”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CIUDADANOS EXIGE LA DESTITUCIÓN DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE DEL CABILDO DE TENERIFE POR EL PERJUICIO PROVOCADO AL SECTOR DEL CEREAL DEL NORTE DE LA ISLA



Ciudadanos (Cs), a través de su Grupo Insular de Trabajo, ha exigido este miércoles al Cabildo de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tenerife, tras la reunión mantenida con la Presidenta de la Asociación de Cereales de Tenerife (ACETE), Nieves González Amador, que “destituya al Consejero de Medio Ambiente, D. José Antonio Valbuena Alonso, por las pérdidas provocadas al sector del cereal del norte de la isla”, que representa “más del 70% del total de la producción”.

La formación ha explicado que, como consecuencia de declaración de alerta por riesgo de incendio forestal, “la sobreprotección impuesta por la Resolución del Consejero de Medio Ambiente en los días de calor no permitió la utilización de la cosechadora que el propio Cabildo tiene a disposición de la Asociación, lo que les ha impedido realizar la recogida de este año”.

Al respecto, desde Ciudadanos han aclarado que “es comprensible el riesgo que el uso de las máquinas con motores de combustión tienen frente a los incendios forestales”. Sin embargo, “se podía haber controlado fácilmente ya que los diferentes



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ayuntamientos afectados habían ofrecido los equipos necesarios para salvaguardar la seguridad durante la cosecha”.

Asimismo, han señalado que “la falta de siega implica un incremento en el riesgo”, ya que “los campos segados actúan de cortafuegos, frente a los campos no segados que son altamente inflamables”.

En este sentido, la formación ha explicado que “todo apunta a un conflicto interno entre las áreas de Agricultura y de Medio Ambiente, que produce un perjuicio irreparable al sector primario”, el cual se encuentra “abandonado por el actual equipo de Carlos Alonso”.

Al respecto, desde Cs han recalcado que “las dos áreas, Agricultura y Medioambiente, eran perfectamente conocedoras de la problemática”, ya que “ACETE remitió un escrito a la Corporación el 9 de agosto solicitando equipos de extinción”, fecha en la que “hubiera sido posible evitar el desastre”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA GOMERA SERÁ EL ESCENARIO DEL PRÓXIMO CONGRESO MUNDIAL DE TERRITORIOS DE TERRAZAS Y BANCALES



El Consejo de Gobierno que se ha desarrollado hoy en La Gomera ha tenido conocimiento de los trabajos que ya se están realizando para la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

celebración, en marzo del 2019, del próximo Congreso Mundial de Territorios de Terrazas y Bancales, que está previsto que se desarrolle en la isla colombina.

Centrado especialmente en la Macaronesia como área insular, ultraperiférica, dicho encuentro supondrá una oportunidad única para compartir la opinión de expertos y conocedores de la materia, a los que se unirán responsables de trabajos de campo.

Estos Congresos Mundiales se iniciaron en el 2010 cuando expertos en diferentes conocimientos y disciplinas, procedentes de 17 países, se reunieron en la república Popular China, con el apoyo de la Unesco, la FAO y la Convención de Ramsar, junto con instituciones locales de diversa índole.

Durante ese primer encuentro se abordaron las principales cuestiones que unen a los territorios abancalados del mundo, discutiendo no sólo los riesgos sino también sus potencialidades, así como



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la urgencia de trabajar en común para hacer ‘masa crítica’ y para que el mundo entienda la importancia de este tipo de estructuras y de la forma de vida asociada a ellas.

Cuatro años después la experiencia se repitió en la localidad peruana de Cusco, con el objetivo de proporcionar un foro para investigadores, activistas y agricultores comuneros de los Andes; un foro en el que discutir y acordar acciones en torno a cómo proteger, preservar y promover los territorios de bancales.

Dos años más tarde, con el apoyo del gobierno regional de Véneto, se celebró un nuevo encuentro en el marco del cual se creó el Italian Branch of the International Terraced Landscapes y se aprobó el Manifiesto ITLA con el objetivo de fortalecer los movimientos sociales comprometidos con asegura el futuro de los bancales.

Fue durante este último congreso cuando la Alianza Internacional de Territorios de Bancales de las Islas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canarias-Macaronesia presentó el proyecto 'La Gomera, Isla de Bancales'.

A dicho proyecto se le sumó la candidatura para convertir a esta isla en sede del IV Congreso Mundial de Territorio de Bancales.

EL GOBIERNO DE CANARIAS AUMENTA EN 2,7 MILLONES DE EUROS LA CANTIDAD DESTINADA A LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES AL SECTOR PRIMARIO





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una modificación presupuestaria de 2,7 que aumenta hasta los 13,3 millones de euros la cantidad disponible hasta 2019 para financiar a jóvenes nuevos proyectos empresariales en el sector agrícola. A esta cantidad hay que sumar más de cuatro millones que se destinarán a proyectos, también de jóvenes de menos de 40 años, en el sector ganadero.

Se trata de una de las líneas de trabajo del Ejecutivo autonómico que tiene como fin promover el relevo generacional en el sector primario, además de evitar que los jóvenes abandonen las zonas rurales del Archipiélago por falta de oportunidades.

Estas subvenciones pueden llegar a los 70.000 euros que, además, serán anticipadas por diferentes entidades de crédito con las que se han firmado convenios de colaboración y que permitirán, como ha indicado el consejero de Agricultura, Ganadería,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, “superar el principal obstáculo con el que se encuentran nuestros jóvenes a la hora de emprender un proyecto empresarial, como es el de la liquidez”. En la actualidad ya se han publicado de forma provisional los nombres de los primeros 221 proyectos beneficiados en el sector agrícola.

En total se presentaron más de 350 proyectos agrícolas y ganaderos, más del doble de anteriores convocatorias, y para atender todas las que cumplan las condiciones exigidas el Gobierno de Canarias ha duplicado las cantidades inicialmente previstas hasta llegar a los casi 18 millones de euros.

Los jóvenes beneficiarios, pueden acogerse además a ventajas respecto a cantidad y baremación a las ayudas del Plan de Desarrollo Rural de Canarias y un 10% de aumento en las que pudieran recibir del POSEI.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Para optar a estas ayudas los jóvenes han presentado un proyecto empresarial con su explotación, que ha supuesto recibir asesoramiento del Gobierno de Canarias no sólo para la puesta en marcha de la empresa sino para los primeros años de funcionamiento.

EL DIGITAL DE CANARIAS

VALBUENA SE CARGA BUENA PARTE DE LA COSECHA DE CEREAL DE TENERIFE





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Foro contra la Incineración

Son un verdadero peligro, no sólo los políticos que se sientan en ese pleno y que andan buscando el punto 'G' de la isla las más de las veces como pollos sin cabeza, sino esos equipos técnicos que en buena medida (no todos afortunadamente pero el caso de Medio Ambiente es paradigmático) demuestran una falta de sensibilidad extrema hacia el territorio y hacia la gente que de alguna manera, y sin que nadie sepa por qué, pretenden seguir en contacto directo con la tierra con lo que eso representa en términos de soberanía alimentaria, valores culturales y etnográficos, mantenimiento del paisaje y del equilibrio ecológico y, con todo ello y fundamentalmente, la labor preventiva contra los incendios forestales que, que se sepa, aquí sólo hacen los cuatro 'magos' que siguen cultivando la tierra por muchos palos que reciban. El último de Valbuena y sus técnicos de lo más insólito.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Y es que son tan brutos, con sus máster universitarios y todo lo que usted quiera, que recurren al manual de prevención de incendios forestales y se toman al pie de la letra la prohibición de utilización de máquinas en el entorno forestal en caso de alertas, con lo que ni cortos ni perezosos los tipos paralizan las trilladoras adquiridas por el propio Cabildo para favorecer precisamente el mantenimiento de la cultura del cereal en la medida de lo posible por lo que ello representa en todos los aspectos antes mencionados. Las paran y punto, y da lo mismo que sean diez días o diez semanas, a ellos qué. Pero da la casualidad que para cosechar el cereal se necesita precisamente calor, de ahí que sea el mes de agosto el mes propicio para esta labor y donde la actividad ha estado expresamente prohibida por órdenes de los técnicos del Cabildo a los que los políticos no replican ni buscan alternativas. Y la cuestión es que quitan la prohibición justo cuando se mete la humedad y la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

lluvia y precisamente se hace imposible la recolección del cereal justo por esa humedad.

En fin, que el mensaje es claro: dedíquese usted a otra cosa y deje que esas hectáreas actualmente dedicadas al cereal se conviertan en gigantescos zarzales impenetrables a mayor gloria de esos incendios forestales que un día comenzarán en la cumbre y terminarán en la orilla de la marea si seguimos con el ritmo de abandono actual. Y ellos a lo suyo, a buscar el punto “G” que nos haga definitivamente felices a todos, a ser posible sin trabajar y funcionarios públicos todos dedicados a vigilar y a perseguir a los cuatro magos que sigan empeñados en producir algo de comida.

“Valiente estupidez”, pensarán el Valbuena y sus técnicos desde su torre de cristal en La Hamburguesa. Y eso, todos al McDonald’s a mayor gloria del colesterol y de los trasplantes renales que tan orgullosos nos hacen sentir a falta de una política preventiva sensata. Echen a los campesinos del campo que eso sí que es una política forestal



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

muy buena, ya lo veremos el día que fruto del abandono arda la isla de punta a punta.

CIUDADANOS EXIGE LA DESTITUCIÓN DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE DEL CABILDO DE TENERIFE POR EL PERJUICIO PROVOCADO AL SECTOR DEL CEREAL DEL NORTE DE LA ISLA



Considera que “había garantías suficientes con el apoyo de los Ayuntamientos”



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ciudadanos (Cs), a través de su Grupo Insular de Trabajo, ha exigido al Cabildo de Tenerife, tras la reunión mantenida con la Presidenta de la Asociación de Cereales de Tenerife (Acete), Nieves González Amador, que “destituya al Consejero de Medio Ambiente, José Antonio Valbuena Alonso, por las pérdidas provocadas al sector del cereal del norte de la isla”, que representa “más del 70% del total de la producción”.

La formación ha explicado que, como consecuencia de declaración de alerta por riesgo de incendio forestal, “la sobreprotección impuesta por la resolución del consejero de Medio Ambiente en los días de calor no permitió la utilización de la cosechadora que el propio Cabildo tiene a disposición de la Asociación, lo que les ha impedido realizar la recogida de este año”.

Al respecto, desde Ciudadanos han aclarado que “es comprensible el riesgo que el uso de las máquinas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

con motores de combustión tienen frente a los incendios forestales”. Sin embargo, “se podía haber controlado fácilmente ya que los diferentes ayuntamientos afectados habían ofrecido los equipos necesarios para salvaguardar la seguridad durante la cosecha”.

Asimismo, han señalado que “la falta de siega implica un incremento en el riesgo”, ya que “los campos segados actúan de cortafuegos, frente a los campos no segados que son altamente inflamables”.

En este sentido, la formación ha explicado que “todo apunta a un conflicto interno entre las áreas de Agricultura y de Medio Ambiente, que produce un perjuicio irreparable al sector primario”, el cual se encuentra “abandonado por el actual equipo de Carlos Alonso”.

Al respecto, desde Cs han recalcado que “las dos áreas, Agricultura y Medioambiente, eran perfectamente conocedoras de la problemática”, ya que “Acete remitió un escrito a la corporación el 9



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de agosto solicitando equipos de extinción”, fecha en la que “hubiera sido posible evitar el desastre”.

“Otro problema añadido es la situación de riesgo en la que se está ante la imposibilidad de garantizar una semilla para la próxima campaña”, además de “las pérdidas de muchos agricultores que han apostado por fomentar este cultivo”, ha manifestado la formación. Y ha lamentado que “las últimas noticias es que el grano está germinado en las propias espigas, lo cual no es válido para semilla ni para consumo”.

Por último, desde Cs han apuntado que “es esencial buscar fórmulas para compensar a los agricultores del cereal por las pérdidas ocasionadas”, además de “definir los protocolos de seguridad necesarios para que en el futuro se pueda utilizar la cosechadora durante las alertas por incendio forestal, tomando las precauciones necesarias” ya que, tal y como comentó la presidenta de Acete durante la reunión, “la forma de garantizar que no hayan accidentes de coche no es prohibir conducir”.